



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Administración

EDICTO LISTA PROVISIONAL-DEFINITIVA ADMITIDOS/AS, TRIBUNAL Y FECHA CONVOCATORIA UNA PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA

EDICTO LISTA PROVISIONAL-DEFINITIVA ADMITIDOS/AS, TRIBUNAL Y FECHA CONVOCATORIA UN PLAZA AUXILIAR
ADMINISTRATIVO/A PROMOCIÓN INTERNA

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización administrativa número 2024-3484 de fecha 8 de agosto de 2024, se han resuelto aprobar la lista definitiva de admitidos/as, excluidos/as, tribunal y fecha de las pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición promoción interna, una plaza de auxiliar administrativo/a vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Almuñécar.

Finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para la provisión de una plaza de **auxiliar Administrativo/a** vacante en la plantilla de personal funcionario, incluida en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Almuñécar, correspondientes al año 2023 y 2024, de conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín de la Provincia de Granada nº 77 de fecha 23 de abril de 2024, esta Alcaldía ha tenido a bien **RESOLVER:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, puesto que no hay ningún candidato/a que haya resultado excluido/a de la lista de admitidos se eleva a definitiva automáticamente, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

BARBERO ORTEGA, MARÍA IRENE
CASTILLO MORILLO, PABLO
MATEOS RODRÍGUEZ, MARÍA ISABEL
MUÑOZ VILCHEZ, ROSA ANA
SALAS SERRANO, FEDERICO

b) Excluidos/as (Causa de exclusión)

Motivos Exclusión lista provisional por no aportar o aportada de forma defectuosa:

- A – DNI
- B – Titulación Requerida
- C - Justificante de estar desempleado para pago reducido
- D - Justificante pago tasas
- E - Debe completar el pago hasta la cuantía oficial establecida en las bases
- F – Declaración responsable defectuosa.
- G – Declaración responsable

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador que ha de seleccionar a los aspirantes, a:

Presidenta: D^a. Anaïs Ruiz Serrano.
Suplente: D^a. Cristina López Prieto.

Secretaria: D^a. Susana Muñoz Aguilar.

Suplente: D. Juan Francisco Palma González.
Vocal: D^a. Eva María Morillas Baldomero.
Suplente: D^a. Cristina Peña-Toro Moreno.
Vocal: D. José Carlos Rodríguez Díaz.
Suplente: D. Daniel Pareja Sánchez.
Vocal: D. Ignacio José Fernández Campos.
Suplente: D^a. Elisabeth Ramos Guerrero.

Los miembros del Tribunal se podrán abstener y podrán se recusados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 respectivamente de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as para la realización de la primera fase denominada Fase de Oposición: Ejercicio Práctico con cinco preguntas cortas, el próximo día 1 de octubre, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de Ayuntamiento de Almuñécar, debiendo acreditarse debidamente antes del comienzo de la prueba.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos.

QUINTO.- Se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de empleo público municipal (WEB: WWW.almunecar.es)

Almuñécar, a 13 de agosto de 2024.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar

Fdo: Juan José Ruiz Joya